

M^ª Luisa Pérez Caballero. Psicóloga colegiada M-16140, psicoterapeuta, mediadora y formadora. Directora de Luisa Pérez Psicología y Mediación. Miembro del Comité de Gestión de la Institución de Mediación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Milena Medina Pinilla. Psicóloga colegiada M-24157 y mediadora familiar en el Centro de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) Mariam Suárez. Docente de mediación civil y mercantil (Universidad Francisco de Vitoria, entre otros).

María del Rocío Gómez Hermoso. Psicóloga Forense de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Madrid. Vicedecana del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Paloma Robles Bujalance. Trabajadora social, mediadora y perito judicial. Directora general de Mediamos, Servicios Integrales de Mediación, S.L. Directora de cursos de mediación sanitaria en ICOMEM e ICAM. Presidenta de ADIME.

Pilar Munera Gómez. Socióloga, trabajadora social y mediadora. Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid y autora de diferentes publicaciones en mediación.

Rebeca Hernández Barrero. Trabajadora social y mediadora. Responsable del servicio de acompañamiento, prevención y mediación con viviendas de la EMVS (Asociación Provivienda).

Santiago Madrid Liras (ver en "Dirección del curso").

Victoria Barberó Muñoz. Psicóloga colegiada M-18864 y mediadora del Centro de Apoyo a las Familias (CAF) nº 6.

Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y la Reinserción del Menor infractor (ARRMI).



DURACIÓN:

125 horas (85 horas de teoría y 40 horas de entrenamientos prácticos).

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

12, 13, 19, 20 de enero, 9, 10, 23, 24 de febrero, 9, 10 de marzo, 6, 7, 20, 21 de abril, 4, 5, 18, 19 de mayo, 1 y 2 de junio

Horario: Viernes de 16.00 a 20.30 y sábados de 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00.

INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Para obtener más información o para realizar la inscripción en el Curso pueden hacerlo a través de la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.



Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Departamento de Formación

Insc. en el reg. de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, el 21 de diciembre de 2001. Persona responsable del Centro: D. Fernando Chacón Fuertes. Decano Junta de Gobierno.

Cuesta de San Vicente, 4. 5ª planta. 28008 - Madrid.
Tel: 91 541 99 99 · Fax: 91 547 22 84
e-mail: formacion@cop.es · www.copmadrid.org

Experto en MEDIACIÓN y RESOLUCIÓN de CONFLICTOS

IV edición



Del 12 de enero
al 2 de junio de 2018



El Servicio de Formación del
Colegio posee el Certificado
Europeo de Calidad Qfor

El curso de Experto en Mediación y Resolución de Conflictos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está adaptado y actualizado a la nueva legislación estatal sobre mediación en asuntos civiles y mercantiles (Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, y Real Decreto 980/2013, de 13 diciembre).

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid es un centro reconocido por el Ministerio de Justicia para la impartición de programas formativos en Mediación Civil y Mercantil, por lo que este Curso de Experto capacita para el ejercicio profesional y posibilita la inscripción como mediador en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

Ofrecemos el curso de Mediación más **completo y práctico**, preparándote para abordar, con conocimiento y experiencia, cualquier conflicto susceptible de Mediación. Esta formación te abrirá nuevos horizontes profesionales y personales, y te aportará herramientas y saber-hacer que van más allá de la Mediación.

Destinatarios:

Psicólogos, abogados y estudiantes del último año Grados de estas disciplinas.

Dirección del curso:

Santiago Madrid Liras. Psicólogo colegiado M-20229. Mediador, psicólogo-psicoterapeuta, formador y presidente del Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA) y mediador penal con menores infractores (ARRMI). Autor de "Mediación motivacional: hacia una relación de acompañamiento en los conflictos" (Ed. Reus, 2017). Director de Revista de Mediación. Dentro del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, miembro del Consejo Editorial de Revista Clínica Contemporánea y miembro del Comité de Gestión de la Institución de Mediación.

PROGRAMA

Teoría:

- Mediación y otros sistemas alternativos de resolución de conflictos. Marco legislativo en mediación. Ley de Mediación Civil y Mercantil.
- Habilidades básicas de comunicación en mediación.
- Análisis del conflicto.
- Principios, fases y proceso de Mediación. Protocolos y actas.
- Modelos de intervención 1. Modelo de Mediación de Harvard. Teoría.
- Técnicas de Mediación de Harvard.
- Modelos de intervención 2. Modelo transformativo e indagación apreciativa.
- Técnicas transformativas y apreciativas.
- Modelos de intervención 3. Modelo narrativos. Teoría.
- Técnicas narrativas y sistémicas.
- Conceptos legales en ruptura de la pareja: Procedimiento mutuo acuerdo y contencioso. Medidas. Situaciones económicas y patrimoniales. Patria potestad, guarda y custodia, derecho de visitas y estancias, comunicaciones, pensión por alimentos y compensatoria.
- Cómo investigar, redactar artículos y publicar.

Entrenamientos:

- Espacio de Mediación. Sesión informativa. Habilidades básicas de comunicación.
- Modelos 1: Modelo Harvard.
- Modelos 2: Transformativo y Apreciativo.
- Modelo 3. Circular-Narrativo.
- Gastos en ruptura de pareja.
- Destripar el convenio regulador y los acuerdos en divorcios.
- Desequilibrios de poder.
- Adolescentes y familias en riesgo.
- Mediación intergeneracional: abuelos.
- Familias difíciles.
- Role-playing con actores y cámara Gesell.

Ámbitos:

- Mediación familiar.
- Mediación comunitaria e intercultural.
- Mediación en empresa familiar.
- Mediación en salud.
- Mediación en dependencia.
- Mediación escolar.
- Mediación penal y penitenciaria.
- Mediación con menores infractores.

PROFESORADO

Ana Isabel García Colmenarejo. Psicóloga colegiada M-12893. Técnico del Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Cristina del Álamo Gutiérrez. Abogada y mediadora del Centro de Apoyo a las Familias (CAF) nº 6, y mediadora de Medialcam.

Emiliano Carretero Morales. Abogado y mediador. Profesor de Derecho Procesal y Resolución Alternativa de Conflictos, en la Universidad Carlos III de Madrid.

Eva Rodríguez Vindel. Psicóloga colegiada M-26101 y mediadora en Efecto Familia. Miembro del Consejo de Redacción de Revista de Mediación.

Florentino Moreno Martín. Psicólogo colegiado M-07381. Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

Gemma Pons García. Abogada y mediadora. Directora del centro de mediación Gestión Inteligente de Conflictos, SL y de Altervia SL.

Irene María Domínguez Gómez. Psicóloga colegiada M-28486. Psicóloga experta en Programas Psicológicos en Contextos educativos. Programa de Mediación Penal Juzgados Plaza de Castilla.

Marta Gordillo Rodríguez. Abogada. Mediadora familiar en el Centro de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) Mariam Suárez. Directora del Experto en mediación familiar, civil y mercantil, de la Universidad Francisco de Vitoria. Docente y tutora de prácticas de mediación en distintas universidades.

María Jesús Pérez Crespo. Psicóloga colegiada M-15173. Mediadora y coordinadora de la parentalidad en Familias en Cambio.